



MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 9 de julio de 2014

HECHO RELAVANTE – NPG TECHNOLOGY, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9/2010, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de NPG TECHNOLOGY, S.A., con fecha 8 de Julio de 2014, ha decidido solicitar propuesta de auditoría de cuentas a PwC (PricewaterhouseCoopers) o, en su defecto, otra firma de auditoría de las denominadas “Big Four”, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y siguientes, delegando en el Consejero Delegado la preselección y la elevación a la Junta General para la adopción del acuerdo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Enrique Cosío Sánchez
Presidente del Consejo de Administración